



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
4 de enero de 2007
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2007

19 a 26 de enero de 2007, Nueva York

Tema 8 del programa provisional

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

**Informe sobre la situación financiera, administrativa
y operacional de la Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos***

Resumen

En el presente informe se reseñan la estrategia institucional de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para el período de 2007 a 2009 y los progresos hechos en la presentación de los estados financieros correspondientes al bienio 2004-2005. Más adelante, se incluye un calendario revisado para la presentación sistemática de información a la Junta Ejecutiva.

Elementos de una decisión

En el período de sesiones anual de 2007, la Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de la estrategia institucional e indicar su deseo de examinar los estados financieros comprobados correspondientes al bienio 2004-2005.

La Junta también podría tal vez tomar una decisión en relación con el siguiente calendario para la presentación sistemática de información por la UNOPS a la Junta Ejecutiva:

Primer período ordinario de sesiones: planificación semestral y marco del presupuesto (años alternos: 2008, 2010, etc.).

Período de sesiones anual: informe anual, incluidos los resultados financieros del año anterior y, a partir de 2008, informe sobre contribuciones a los resultados.

Segundo período ordinario de sesiones: estados financieros comprobados (años alternos: 2008, 2010, etc.) y respuesta de la administración de la UNOPS a la auditoría interna (anualmente).

* La demora en la presentación de este documento obedece a la necesidad de reunir información para proporcionarla a la Junta Ejecutiva en la forma más actualizada posible.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. La estrategia institucional	3
III. Saneamiento financiero y estado financiero del bienio 2004-2005	5

I. Introducción

1. El Director Ejecutivo de la UNOPS tiene el placer de informar a la Junta Ejecutiva sobre la estrategia institucional de la UNOPS para el período de 2007 a 2009 y los progresos hechos en la presentación de los estados financieros correspondientes al bienio 2004-2005.
2. Asimismo, el Director Ejecutivo propone un programa revisado para la presentación sistemática de información a la Junta Ejecutiva.

II. La estrategia institucional

Añadir más valor al sistema de las Naciones Unidas

3. En los últimos años, la Junta Ejecutiva ha examinado, debatido y reconfirmado una y otra vez el mandato institucional de la UNOPS. La estrategia institucional para el período de 2007 a 2009, aprobada por la Comisión de Coordinación de la Gestión en noviembre de 2006, está firmemente enraizada en ese conjunto de disposiciones de la Junta Ejecutiva. Sobre esa base, la estrategia toma muy en cuenta la evolución del proceso de reforma de la gestión de las Naciones Unidas, que crea expectativas y oportunidades de que la UNOPS contribuya más a la labor de la Organización.
4. Por consiguiente, en este documento de estrategia se establece el objetivo de lograr que —en un período de tres años a partir de este momento— la UNOPS se convierta definitivamente en un proveedor de servicios de gestión de prestigio mundial en el marco de las Naciones Unidas. El objetivo fundamental es contribuir a ampliar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para ejecutar sus proyectos de consolidación de la paz, asistencia humanitaria y desarrollo.
5. Inicialmente, la UNOPS se centrará en perfeccionar sus prácticas de gestión de proyectos y adquisición, ámbito en el que puede aprovechar las ventajas existentes y granjearse una reputación de entidad con un constante desempeño de la más alta calidad internacional. Para ello, la UNOPS hará hincapié en mantener una fuerte presencia a nivel de países, sobre todo en los países que se encuentran inmersos en conflictos o que han salido de conflictos y en un número limitado de otros contextos en que tenga grandes posibilidades de hacer una contribución.
6. Entre 2007 y 2009, la UNOPS perfeccionará sus conocimientos especializados sustantivos en varias esferas: fortalecerá su excelencia reconocida en gestión de proyectos y adquisición; satisfará las expectativas creadas por su designación como principal entidad de las Naciones Unidas en materia de infraestructura física¹; y fomentará su capacidad operacional en actividades relativas a las minas, apoyo a elecciones y censos, apoyo a las organizaciones de las Naciones Unidas que tienen mandatos relacionados con el medio ambiente, y supervisión de fondos.
7. La UNOPS está decidida a aumentar su contribución al sistema de las Naciones Unidas. La Oficina responde positivamente al llamamiento general para que los organismos de las Naciones Unidas aumenten la eficacia de su cooperación,

¹ Inventario, capacidad de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz, Oficina Ejecutiva del Secretario General, septiembre de 2006.

y se compromete a apoyar los objetivos actuales y futuros de reforma de la gestión del sistema de las Naciones Unidas.

Rendición de cuentas y presentación de informes

8. Como cualquier otra organización del sector público, la UNOPS debe demostrar su valía a sus partes interesadas. El desempeño de la UNOPS se mide por la forma en que ésta promueve los objetivos de las Naciones Unidas, sobre todo a nivel de países, para lo que se siguen dos criterios independientes:

a) La eficacia con que la UNOPS atiende las necesidades operacionales de los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, y

b) La eficacia con que la UNOPS atiende directamente las necesidades de los gobiernos.

9. Cuando la UNOPS presta servicios a las Naciones Unidas y a las instituciones financieras internacionales, contribuye al éxito de clientes que deben rendir cuentas por los resultados concretos de sus proyectos. En estos casos, su tarea consiste en garantizar que esos organismos reciban servicios de calidad oportunos, económicos y totalmente satisfactorios. Por otra parte, cuando la UNOPS presta servicios de manera directa a los gobiernos tiene la responsabilidad plena de lograr que los proyectos produzcan resultados en tiempo y con arreglo al presupuesto. No obstante, en ambos casos, la UNOPS debe informar a los interesados sobre la forma en que sus contribuciones promueven la labor de las Naciones Unidas y ayudan a los beneficiarios últimos.

10. A medida que la UNOPS refuerce la “cultura de rendición de cuentas” en su labor, deberá hacerse mayor hincapié en presentar a la Junta Ejecutiva y a los clientes informes financieros y de resultados que sean precisos y oportunos. En el contexto de las dificultades que han tenido lugar en los últimos años, la UNOPS ha presentado informes financieros a la Junta Ejecutiva en casi todos los períodos de sesiones. En adelante, la Oficina propone presentar resultados financieros sólo una vez al año, en el período de sesiones anual, de conformidad con la práctica que siguen otras entidades de las Naciones Unidas.

11. Presentar informes de resultados en plazos más cortos será mucho más difícil para la UNOPS, y las expectativas deben ser realistas. En estos momentos, la UNOPS no puede invertir tanto como el PNUD y el UNFPA en el diseño y mantenimiento de un sistema de gestión basada en los resultados. Dado que el carácter mismo de la labor de la UNOPS podría hacer más difícil atribuir resultados, se recomienda como objetivo presentar a la Junta Ejecutiva un primer informe anual integrado de resultados en 2008. Mientras, la UNOPS introducirá de forma acelerada varias herramientas internas de apoyo a la gestión orientada al logro de resultados.

Fusión de la OSIA y la UNOPS

12. A lo largo de los años se han presentado propuestas dirigidas a examinar los beneficios que reportaría para el sistema de las Naciones Unidas una fusión de la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición (OSIA) y la UNOPS². El

² Prácticas del sistema de las Naciones Unidas en materia de adquisiciones, JIU/REP/2004/9.

Director Ejecutivo cree que esa fusión se justifica dado que concuerda con los objetivos de reforma de los procesos de gestión y adquisición de las Naciones Unidas y es una convergencia lógica de los conocimientos, recursos y servicios complementarios de estas dos organizaciones, sobre todo ahora que ambas se encuentran ubicadas en Copenhague. En estos momentos, el Administrador del PNUD está examinando esta cuestión a fin de presentarla en breve a la Junta Ejecutiva.

Viabilidad financiera de las operaciones futuras

13. La estrategia institucional procura restaurar paulatinamente la viabilidad financiera de la UNOPS, centrándose primero en mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios y, con el tiempo, en ir aumentando el volumen de las operaciones. Si bien es difícil prever con precisión el volumen de las operaciones futuras, los estudios de mercado, los contactos con los clientes y las nuevas operaciones que se materializaron en el último trimestre de 2006 proporcionan indicios prometedores. La meta de captación de operaciones en 2006 —un buen indicador del nivel de operaciones que se registrará en 2007— se fijó en 713 millones de dólares. En el momento en que se redactó este documento, a mediados de diciembre de 2006, esa meta ya se había rebasado en 137 millones de dólares, o un 19%. Las principales esferas de crecimiento en el corto plazo son la adquisición y las obras de infraestructura en los países que salen de situaciones de conflicto.

III. Saneamiento financiero y estado financiero del bienio 2004-2005

Estados financieros certificados del bienio 2004-2005

14. En su período de sesiones anual de 2006, la Junta Ejecutiva decidió prorrogar hasta noviembre de ese año el plazo para que la UNOPS certificara sus estados financieros correspondientes al bienio 2004-2005. Ese plazo se cumplió, y la Junta de Auditores Externos de las Naciones Unidas inició su examen el 27 de noviembre de 2006. En el momento en que se elaboró este informe para presentarlo a la Junta Ejecutiva, aún no se conocían los resultados de esa auditoría. Se espera que el informe de la Junta de Auditores se publique en marzo de 2007. No obstante, puede que para cuando se celebre el primer período ordinario de sesiones de la Junta en 2007 se hayan publicado las conclusiones preliminares.

15. Los estados financieros certificados por el Director Ejecutivo mostraron que existía una reserva operacional de 13,6 millones de dólares (antes del ajuste). Sin embargo, cabe observar que, en el momento en que se publicaron esos estados financieros, había 9,9 millones de dólares en las cuentas del Interfondo con el PNUD que aún se estaban investigando. En la actualidad se cree que no será posible explicar una buena parte del saldo pendiente porque data de hace mucho tiempo y en el pasado los sistemas de tecnología de la información no eran fiables. De ser así, el PNUD y la UNOPS deberán convenir cómo prorratarán las pérdidas. Los estados también muestran una gran cantidad de pasivo eventual, sobre todo en relación con excesos de gastos para las elecciones celebradas en el Afganistán en 2005 y para un caso previsto de arbitraje, presentado por un contratista. Eso también podría reducir la reserva operacional en un monto que se determinaría en el curso de 2007.

16. La UNOPS recomienda que, en su período de sesiones anual de 2007, la Junta Ejecutiva examine los estados financieros comprobados y cualquier actualización del pasivo eventual.

Nivel de la reserva operacional

17. En su decisión 2001/14, la Junta Ejecutiva aprobó la fórmula que se utiliza actualmente para calcular la reserva operacional. El nivel de la reserva se ajusta anualmente para que represente el 4% del promedio del conjunto de los gastos correspondientes a los tres años anteriores. En el cuarto trimestre de 2006, el Director Ejecutivo pidió a un consultor especializado que estudiara la metodología existente sobre la base de la experiencia adquirida desde 2001 y examinara cualesquiera cambios que se hubieran registrado en el tipo de riesgos que encaraba la UNOPS. El consultor llegó a la conclusión de que la fórmula seguía siendo válida y no debía modificarse.

18. Según esa fórmula, la reserva de 2006 debería fijarse en 27,4 millones de dólares. Aun cuando se debería tratar por todos los medios de reponer rápidamente las reservas hasta alcanzar ese nivel, es preciso entender que ese proceso podría tomar de tres a cinco años, según el tiempo que tarde la UNOPS en restaurar la confianza de los clientes y mejorar su eficiencia. De hecho, tratar de alcanzar este objetivo demasiado rápido podría afectar la capacidad de la organización para atraer clientes, pues los honorarios podrían hacerse poco competitivos en la búsqueda de excedentes o los servicios podrían deteriorarse si se descuidaran las inversiones necesarias.

Experiencia adquirida en el proceso de saneamiento

19. El proceso de saneamiento de las finanzas entrañó mucho más trabajo del que se había previsto. Lo que comenzó siendo un examen de la información financiera del bienio 2004-2005 se convirtió en una empresa de envergadura que se hizo extensiva a años anteriores. La tarea más difícil fue conciliar las cuentas del Interfondo del PNUD y la UNOPS correspondientes al período de 1999 a 2003, cuyo saldo pendiente no se había conciliado a pesar de que ambas organizaciones habían pasado a utilizar el Sistema Integrado de Información de Gestión en 1999. En los últimos cinco meses se avanzó en ese sentido y el saldo no conciliado se redujo de 59,1 a 10,1 millones de dólares, cifra que representa el saldo pendiente más bajo al momento del cierre que se haya registrado en muchos años.

20. Por consiguiente, el proceso de saneamiento ha establecido una nueva plataforma para la contabilidad futura. Además, ha mostrado qué mejoras es preciso introducir en los procedimientos financieros para evitar que los problemas se repitan. Entre otros, deben introducirse los cambios siguientes:

a) Las operaciones del Interfondo con el PNUD deben seguir simplificándose. Si bien la situación ha mejorado considerablemente con la introducción del sistema Atlas, es posible tomar todavía más medidas.

i) Ya se ha comenzado a trabajar de forma experimental en la utilización de una identificación común para los proyectos del PNUD ejecutados por la UNOPS, lo que deberá eliminar las diferencias que se registran hasta la fecha en la presentación de informes.

- ii) Se ha llegado a un acuerdo con el PNUD para gestionar las cuentas bancarias de la UNOPS (comúnmente conocidas como cuentas de anticipos) en el sistema Atlas. Ello reducirá al mínimo las demoras en la presentación de informes y mejorará los controles.
- b) La UNOPS ha emitido una directriz organizativa para hacer frente a situaciones que precisen respuestas urgentes en países asolados por crisis antes de que se reciban fondos a esos efectos.
- c) Con las cartas de declaración de la administración se ha introducido una mayor formalidad y se han establecido controles más rigurosos para las cuentas de anticipo, así como para la gestión de activos.
- d) Se ha puesto en práctica una importante iniciativa dirigida a examinar los procesos institucionales, aplicar procedimientos operativos estándar e introducir procedimientos de aprendizaje y certificación.

Presentación sistemática de información a la Junta Ejecutiva

21. El Director Ejecutivo recomienda continuar la práctica establecida de presentar los estados financieros comprobados a la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones en años alternos. Sin embargo, como se sugirió antes, los estados financieros correspondientes al bienio 2004-2005 podrían examinarse excepcionalmente en el período de sesiones anual de 2007 debido a la demora en su presentación.

22. En lo que respecta a la planificación semestral y al marco del presupuesto, se recomienda un cambio, a saber, trasladar este tema al primer período ordinario de sesiones en años alternos. En otras palabras, la UNOPS desearía adoptar el calendario que utiliza actualmente el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Ese cambio se justificaría dada la necesidad que existe de reflejar con la mayor exactitud posible las realidades operativas que se presentan en el momento en que se elabora el presupuesto. Por ejemplo, según el calendario actual, el presupuesto para 2008-2009 debería elaborarse en el segundo trimestre de 2007. Ello plantea grandes problemas para una organización que tiene por mandato prestar servicios al resto del sistema de las Naciones Unidas y responder a situaciones de crisis imprevisibles.

23. Como se indicó anteriormente, la UNOPS propone presentar un informe anual de resultados a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual, a partir de 2008.